



Expte. N° 63.218/1.-

SANTA FE, 04 de agosto de 2014.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones relacionadas con la Convocatoria 2014-2015 del Programa de Movilidad Académico-Científica (PROMAC).

ATENTO que se cuenta con el acta firmada por los integrantes de la Comisión Especial conformada al efecto de evaluar las propuestas presentadas, de fecha 18 de junio de 2014,

QUE el Decano dictó la Resolución N° 304/14, Ad Referéndum del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Avalar la Resolución N° 304/14, dictada por el Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la distribución y asignación de recursos propuesta por la Comisión Especial conformada al efecto de evaluar las propuesta presentadas en el marco de la Convocatoria del Programa de Movilidad Académico-Científica (PROMAC) 2014-2015, que a continuación se detalla:

<b>Solicitante</b>	<b>Monto en \$ Solicitado</b>	<b>Monto en \$ Asignado</b>	<b>Actividad</b>
ALVAREZ Ana María	4.930	4.930	Estancia de investigación en la Universidad F. de Río de Janeiro
MARQUEZ, Damián Santiago	5.000	5.000	Estancia de investigación en la Universidad de Sao Pablo
TOMASSI, Diego Rodolfo	16.000	16.000	Estancia de investigación en el Institute Charles Delaunay, Francia
STORTI, Mario	6.600	6.600	Estancia en Universidad de Stgo. de Chile
D'ELÍA, Mónica	13.500	3.620	Congreso en Medellín, Colombia
SATUF, María Lucila	8.000	3.620	Congreso en San Diego, EEUU
SZUPIANY, Ricardo Nicolás	12.451	3.620	Conferencia en Manaus, Brasil
COLLINS, Sebastián Enrique	4.200	3.610	Congreso en Medellín, Colombia

ARTÍCULO 3º.- Inscribirse, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área Económico-Financiera. Secretaría de Ciencia y Técnica notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 182/14**

**Universidad Nacional del Litoral** Ciudad Universitaria  
Facultad de Ingeniería y C.C. 217  
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)